

## Contenido:

OPINIÓN: RMV ajustada a la inflación ¿Otra vez el Congreso?	Pág. 1
PRODUCCIÓN: PBI en el 2005 logro un crecimiento de 6.7%	Pág. 3
SECTOR TURISMO: Oferta de Servicios Turísticos 2006	Pág. 4
DÓLAR: Dólar mostró tendencia a la baja durante la semana	Pág. 6
TIPS TURÍSTICOS	Pág. 7
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Pág. 9

## BCPO

**Bandín, Callo, Pizarro, Oruna**

Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

### TELEFAX:

241-6412

### WEB SITE:

[Http://www.bcpo.com.pe](http://www.bcpo.com.pe)

### E-MAIL:

[Soluciones@bcpo.com.pe](mailto:Soluciones@bcpo.com.pe)

## Opinión

### ***Remuneración Mínima Vital (RMV), ajustada a la inflación. ¿Otra vez nuestro Congreso?***

El Ministerio de Economía y Finanzas comunicó a la Comisión de Trabajo del Congreso de la República su opinión contraria a la aprobación del proyecto de ley que propone el reajuste automático anual de la RMV, según la inflación del período.

Coincidimos con las observaciones formuladas por el MEF, porque creemos que la RMV debería estar regulada en función no sólo del aumento del costo de vida sino también principalmente por los incrementos en la productividad del factor trabajo en una economía de mercado<sup>1</sup>. La diferencia entre la RMV con el resto de remuneraciones, es que el objetivo de la primera es la de mitigar problemas que se puedan derivar de una sobre oferta laboral que tienda a reducir significativamente los salarios.

Así, teniendo en cuenta el objetivo que cumple la RMV descrito en el párrafo anterior encontramos que el proyecto de Ley que propone que la RMV se incremente anualmente en forma automática, está planteado en forma por demás errónea puesto que se están obviando las condiciones específicas de nuestro mercado laboral, por lo que de ser aprobado en el Legislativo, se estaría incorporando un componente discrecional en la dinámica de las remuneraciones del sector privado (en particular, de los salarios que se encuentran correlacionados con la RMV) y al mismo tiempo, que se generaría una menor flexibilidad en el mercado laboral. No sólo esto, sino que también se afectaría negativamente el presupuesto fiscal del país, los niveles de empleo y de la PEA formal. Presentamos algunos argumentos.

En primer término veamos los efectos que tendría la implantación de la referida propuesta legislativa sobre el presupuesto público. Es importante tener en cuenta los conceptos no remunerativos cuyos niveles se encuentran relacionados con el nivel de la RMV. Así, cualquier aumento de la RMV afectaría, entre otros, el costo de las pensiones

<sup>1</sup> Ver Glosario de Términos

de la campaña de 1941, las pensiones de gracia, las pensiones de los sistemas públicos y los bonos de reconocimiento. Adicionalmente, se elevaría el umbral a partir del cual se calcula y determina el derecho a tener acceso al Régimen Especial de Jubilación para desempleados.

Al margen de lo reseñado en el párrafo anterior, también se afectarían los costos de los proyectos de inversión estatal, que están inscritos en los pliegos presupuestarios que son ejecutados directamente, como es el caso del MTC, del Instituto Nacional de Desarrollo, de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, pues las remuneraciones del personal contratado que ejecutan las obras, al tener que reajustarse de manera automática según aumente el costo de vida, demandarían mayores recursos financieros para cubrir los mayores costos que dicha situación genere.

Un incremento de la RMV podría reducir la calidad de los proyectos de inversión puesto que se deberán reasignar partidas destinadas a gasto de infraestructura o inversión "per se", para financiar el aumento de las remuneraciones de los obreros. De esta manera, no sólo peligraría la ejecución de los proyectos de inversión, sino la calidad de los mismos

En el caso de los componentes salariales, se vería afectada la asignación familiar equivalente a 10% de la RMV que se otorga a los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada. Por otro lado, en el caso de los componentes laborales no salariales, destacan los aportes a EsSalud y la ONP y CTS entre otros. Como vemos, estos componentes salariales y no salariales aumentarían en consecuencia con el incremento de la RMV, creando un incremento proporcional en los costos laborales.

De acuerdo al estudio de E. Céspedes (2004)<sup>2</sup>, el incremento de la RMV puede afectar los niveles de empleo y competitividad del país por el efecto negativo del coeficiente de elasticidad empleo-RMV<sup>3</sup> de -0.1, postulada por el mencionado estudio. En este sentido, un incremento de la RMV constituye una reducción del empleo, afectando principalmente a los trabajadores de menores ingresos y/o a los trabajadores menos calificados. Al comparar la tasa de informalidad<sup>4</sup> con la evolución de la RMV, se verifica la relación directa entre ambos indicadores es decir que la población ocupada en el sector informal aumenta con el incremento en la RMV, lo cual se constituye en una situación preocupante porque se estima que aproximadamente el 36% de los asalariados privados recibe una remuneración de hasta S/. 506 monto muy cercano al de la RMV y se encuentra trabajando en las Mypes. Al respecto, este grupo de trabajadores podría desplazarse hacia el desempleo frente a un incremento de la RMV al no poder sus empleadores (Mypes) asumir este incremento en sus costos. Estamos seguros que esta situación podría afectar la permanencia de algunas Mypes en el mercado.

En resumen, opinamos que el proyecto de ley de regulación automática de la Remuneración Mínima Vital no debe ser aprobado.

S.C.

<sup>2</sup> "Efectos de la Remuneración Mínima Vital sobre el Mercado Laboral Peruano". N. Céspedes (2004)

<sup>3</sup> Ver Glosario de Términos

<sup>4</sup> Ver Glosario de Términos

# Producción

## Producto Bruto Interno en el 2005 logró un crecimiento de 6.7%

Según cifras definitivas del INEI, la producción nacional en el año 2005 alcanzó un crecimiento de 6.7% respecto al 2004, resultado que configura la expansión sostenida de la economía por séptimo año consecutivo, periodo en el cual destaca el dinamismo de la actividad productiva en los últimos cuatro años, siendo el crecimiento del 2005 el más alto logrado desde 1997, año en el que la producción nacional alcanzó un crecimiento de 6.8% con respecto al año anterior.

### Sectores Económicos

Consideramos que el crecimiento registrado está sustentado en el desempeño positivo de todos los sectores económicos.

**Producto Bruto Interno Global**  
(Variaciones Porcentuales Anualizadas)



Fuente: INEI

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Entre los sectores de la actividad primaria, el sector agropecuario creció en 4.7% comparado con el registrado en el año 2004, sustentado en el comportamiento dinámico del subsector pecuario en 6.6%, principalmente por el mayor ritmo de expansión de la actividad avícola que creció 9.6% y de vacuno que también lo hizo en 4.6%. Por su lado, el subsector agrícola aumentó moderadamente en 3.2%. Este crecimiento se logró gracias al incremento en la producción de arroz cáscara, papa, aceituna, algodón rama, maíz amiláceo, frijol grano seco, espárrago, en un entorno de condiciones climáticas propicias que prevalecieron en determinadas zonas productoras.

La actividad pesquera mostró un modesto avance de 2.0% con respecto al año 2004, como resultado de la disminución en los volúmenes de desembarque de anchoveta para la producción de harina y aceite que descendió durante el año en 3.0%. Cabe señalar, que durante el año se suspendieron las actividades extractivas de esta especie por 258 días, 49 días más que en el 2004. Por su parte, la extracción de especies para el consumo humano directo destinados al procesamiento de productos congelados, conservas y curado registró un moderado aumento anual de 5.6%.

El sector minería e hidrocarburos alcanzó un crecimiento importante de 8.7%, en base al dinamismo de la actividad minera metálica que aumentó 7.4%, habiéndose registrado volúmenes récord histórico de los últimos diecisiete años en la producción de oro, plata, hierro, plomo, estaño y molibdeno; y apoyada por el incremento anual de 23.5% en la extracción de hidrocarburos líquidos y gas natural y con un entorno muy favorable de la cotización internacional de los minerales así como por la incorporación al proceso productivo aurífero de la mina Alto Chicama y la consolidación de las operaciones de explotación en Camisea.

La actividad manufactura registró una expansión de 7.0%, representando la tasa de crecimiento más alta alcanzada en los últimos once años. El dinamismo del sector industrial ha sido impulsado por el sostenido incremento de la demanda interna y externa, lo cual se refleja en el desempeño favorable de la actividad fabril no primaria que creció en 7.7%, vinculada a la evolución ascendente de la industria productora de bienes intermedios 11.1% y bienes de consumo 5.6%, situación que fue atenuada ligeramente por la contracción de la industria de producción de bienes de capital en -7.6%. Por su lado, el sector fabril primario aumentó durante el año 2005 en 4.0%, variación que se explica principalmente por la mayor producción

de refinados de petróleo en 16.5%, debido al ingreso de la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A. al proceso productivo con la fabricación de Diesel 2 y GLP así como de las ramas de producción de carne y productos cárnicos que creció en 7.7%.

El sector construcción llegó a crecer en 8.7%, a un ritmo más acelerado que en el 2004, situación que se refleja en el mayor consumo interno de cemento en 10.0%, mientras que la inversión en el avance físico de obras se redujo en 16.5%.

La evolución positiva del consumo interno de cemento se sustentó en la mayor actividad del sector privado en la ejecución de diversos proyectos de infraestructura, edificación de centros comerciales, oficinas, conjuntos habitacionales en el marco de la política gubernamental de promover la construcción a través de los programas Fondo "Mivivienda", "Techo Propio", "Mibarrío" así como al de la autoconstrucción. De otro lado, se observa que en el 2005 se otorgaron 9,205 créditos hipotecarios, superior en 15.6% a los préstamos concedidos el año anterior.

### ***Demanda Interna y Externa***

El favorable desenvolvimiento económico durante el 2005 ha sido también impulsado por el dinamismo de la demanda interna y externa

En el caso de la demanda interna, se registró un mayor consumo e inversión privada la que se evidenció en la consolidación de proyectos como Camisea, Antamina y diversos programas habitacionales, así como la puesta en marcha de nuevos proyectos como el proyecto aurífero Alto Chicama, la hidroeléctrica de Yuncán, el inicio de operaciones de centrales termoeléctricas operadas con gas natural como la de Ventanilla-Etevensa y la de Santa Rosa-Edegel. Asimismo se evidenció con la ampliación y expansión tanto de diversas plantas industriales como de centros comerciales. La mayor inversión empresarial de los diversos sectores se ve reflejada también en el incremento registrado por las importaciones de bienes de capital que crecieron 30.4% comparadas con las registradas en el 2004.

Por su parte, las exportaciones registraron un nivel récord histórico de \$17,000 millones, en un escenario internacional favorable de elevados precios de los minerales, mayores volúmenes exportados de productos tradicionales y no tradicionales cada vez más diversificados ante la creciente demanda externa, que además se ha visto favorecida por la vigencia del ATPDEA.

## **Sector Turismo**

### ***Oferta de Servicios turísticos 2006***

Continuando con el desarrollo de artículos referidos al sector turismo, presentamos a continuación un informe resumen sobre los servicios turísticos en el país.

#### ***Agencias de Viaje***

Son dos los negocios de intermediación turística realizados por las agencias de viaje. El primer servicios es el de venta a comisión de servicios turísticos, como el alojamiento, el transporte o incluso paquetes turísticos completos. En estos casos, la agencia, denominada minorista, comercializa el producto hacia el mercado final.

El segundo servicio es el de diseño, estructuración y posterior venta de un paquete turístico. En este caso la agencia de viajes, que se denomina mayorista o tour-operador, contrata con hoteles, compañías de transporte, atracciones y otros proveedores de servicios con el fin de ofrecer un producto integral. Son estas agencias las que suelen distribuir tales productos a

través de las agencias minoristas, aunque también lo hacen en algunos casos directamente al cliente final.

En el caso específico de nuestro país, las agencias minoristas suelen trabajar en base al turismo emisor, es decir aquel que atiende a los residentes peruanos que buscan hacer en el exterior. En cambio, las agencias mayoristas locales trabajan básicamente con el turismo receptivo, es decir que atiende el turismo de ciudadanos extranjeros hacia nuestro país, vendiendo sus productos a otros mayoristas del exterior que a su vez los distribuyen en sus redes minoristas.

Siendo en nuestro mercado de primordial importancia en el negocio del tour-operador las promociones y las ventas que se puedan lograr, para el desarrollo de esta actividad se requiere de constantes visitas periódicas a los mayoristas extranjeros y a las ferias turísticas. Dicho sea de paso, nuestro país ha incrementado su presencia sustantivamente en ferias internacionales. Así, el éxito del negocio que pueda ofrecer un mayorista depende de la fiabilidad y calidad de los servicios que ofrezca. Esta exigencia será a su vez transmitida a los proveedores finales del negocio como los hoteles, compañías de transporte, y otras, por el mayorista, ya que a la larga son ellos y no los tour-operador los que determinarán el nivel de satisfacción del turista.

Al 2006, en el mercado nacional existe un número relativamente pequeño de empresas mayoristas y numerosas empresas minoristas, lo que implica un nivel de competencia distinto en ambos casos. En la página Web de la Comisión de Promoción del Perú encontramos registradas 92 agencias de viaje mayorista, 874 agencias de viaje minoristas, 135 Tour Operadores y 57 agencias de viaje sin clasificación.

Sin embargo según el último estudio de mercado referido al perfil del turista extranjero (2003) encontramos que el 73% de los potenciales turistas extranjeros no acostumbran planificar sus viajes de turismo en agencias de viajes, debido en parte, a la gran cantidad de información que proporciona la Internet y las guías turísticas cada vez más especializadas.

Creemos que las agencias de viajes ofrecen en su servicio de conformación de paquetes turísticos su mayor valor agregado, constituyéndose su principal mercado el de turismo receptivo. Si queremos ser más específicos, este sería en viajes de larga distancia a destinos menos conocidos y en áreas especializadas de turismo. En nuestro mercado y gracias en gran parte a nuestra basta herencia cultural, mayormente nuestras agencias de viajes ofrecen al Perú como un destino histórico-cultural y, en menor medida, pero cobrando mayor importancia a lo largo del tiempo, como un destino de aventura y ecología.

### **Transporte**

Como sabemos el transporte proporciona un medio para llegar al destino turístico, aunque, en algunos casos, puede ser el atractivo en sí, como por ejemplo en el caso de los cruceros o ciertos viajes en trenes. Para el turista, la elección del transporte se basará normalmente en tres factores: el tiempo de viaje, el precio y la calidad en cuanto a comodidad y los servicios asociados al de transporte.

En este sentido consideramos importante que durante los últimos años se haya avanzado en la construcción de la red vial nacional. Así desde el año 2001 se asfaltó unos 2,300 kilómetros de carreteras, y se dejará iniciados los trabajos para asfaltar otros 2,500 kilómetros al finalizar el año. Asimismo, creemos importante las concesiones viales para ejecutar 923 kilómetros de obras de rehabilitación y mejoramiento de carreteras y las próximas concesiones de los aeropuertos regionales en los que se invertirán \$26.4 millones solamente este año. Así la inversión en infraestructura de transporte ascenderá el 2006 a \$588.4 millones.

En el país el sector turismo utiliza principalmente dos formas de transporte, el terrestre y el aéreo. El 70% de los ingresos internacionales al país llegan utilizando la vía aérea. Al 2006 nuestro país cuenta con 61 aeropuertos, siendo el principal el Aeropuerto Internacional de Lima "Jorge Chávez", que actúa como puerta de ingreso al Perú y que actualmente tiene capacidad para transportar a 4.5 millones de pasajeros al año. Como recordamos, hace ya 5 años nuestro emblemático aeropuerto fue entregado en concesión por 30 años al consorcio Lima Airport Partners, conformado por Fraport AG (Frankfurt Airport Services Worldwide), Bechtel Enterprises International Ltd., y Cosapi SA. El monto total a invertir durante el periodo de la concesión se estima será de \$1,400 millones esperándose que al 2010 que se doble el volumen de pasajeros por año, a 9 millones de personas.

El mercado turístico diferencia al turista nacional del extranjero esencialmente por cuanto el primero se moviliza principalmente a través del transporte terrestre, en contraste con el turista extranjero, que utiliza mayormente el transporte aéreo para sus viajes dentro del país.

Son 16 las líneas aéreas que hacen vuelos al País estas son: Lan; British Airways; Iberia; Lacs; Taca Perú; Air France; Alitalia; K.L.M.; Air Canadá; Continental Airlines; Copa Airlines; Delta Airlines; Aerolíneas Argentina, Aeromexico, Air Plus y Air Madrid.

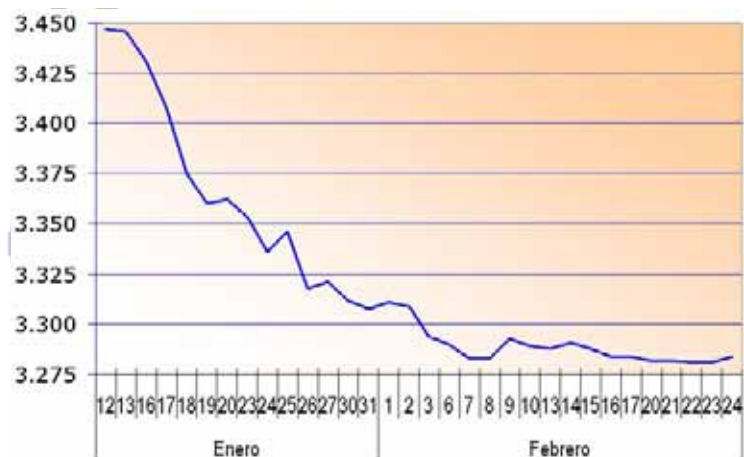
En tanto que las líneas aéreas que realizan vuelos nacionales son 6: Aerocondor; Lan; Atsa; Lc Busre y Star Peru.

## Dólar

### *Dólar mostró tendencias a la baja durante la semana*

Al término de las operaciones del jueves 23, el precio del dólar cerró en S/. 3.281 por dólar frente a los S/. 3.281 por dólar del cierre del miércoles 22, día en el cual pese a que el Banco Central de Reserva adquirió \$33.5 millones, el mayor monto diario comprado en lo que va del año, Al cierre de la jornada del miércoles 22 el precio del dólar se ubicó en S/. 3.281 por dólar, nivel inferior al precio de cierre registrado la víspera que fue de S/. 3.282, cotización similar a la registrará al cierre del lunes 20. El martes 21 también el Ente Emisor compró dólares, en esta ocasión solamente fueron \$1.5 millones. Estas compras fueron efectuadas por el BCR con el objetivo de contener la tendencia a la baja de la divisa norteamericana. El BCR no había intervenido en el mercado cambiario desde el 8 de febrero en consideración a la relativa estabilidad que venía registrando la cotización del dólar.

**Tipo de Cambio Interbancario Venta**  
(Soles por Dólar)



Fuente: BCR  
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

En lo que va del año, el ente emisor acumula compras por \$58.5 millones de dólares. En contraste con las compras efectuadas el año pasado, periodo en el cual el Banco Central demandó \$3,129 millones.

La tendencia del dólar a la baja durante la semana, se debió a las mayores ofertas de la moneda estadounidense por parte de clientes locales y algunos extranjeros, que demandaban soles para participar de dos subastas de bonos soberanos nacionales por S/.50 millones de soles cada una, sumada a la demanda de soles por parte de clientes corporativos locales, a un día que finalice un período de pago de impuestos. Sin embargo esta oferta de dólares se vio compensado en parte por los vencimientos de compras de dólares forwards sin entrega Non delivery forwards (NDF).

En lo que va del 2006 el nuevo sol se apreció en un 4.0% frente al dólar, recuperando niveles del año pasado, periodo en el cual se registro una depreciación de nuestra moneda de 4.3%.

### **Evolución Semanal del Dólar Venta** (Soles por Dólar)

	<b>Cierre Viernes 17</b>	<b>Cierre Viernes 24</b>
<b>Interbancario</b>	3.284	3.284
<b>Ventanilla Bancos</b>	3.340	3.330
<b>Informal</b>	3.281	3.283

Fuente: BCR

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

## **Tips Turísticos**

### ***La inversión en infraestructura de transporte ascenderá este año a \$588 millones***

\$462 millones se obtendrán sólo de las concesiones viales para ejecutar 923 kilómetros de obras de rehabilitación y mejoramiento de carreteras. Se estima que al finalizar el presente periodo gubernamental se contará con una red vial nacional con 2,300 kms asfaltados y se dejará iniciados los trabajos para asfaltar otros 2,500 kms lo que contribuirá positivamente en el desarrollo del turismo. Creemos también importante las próximas concesiones de los aeropuertos regionales en los que se invertirán \$26 millones este año y la primera etapa el puerto del Callao "Muelle Sur" en la que el gobierno conseguirá unos \$100 millones.

### ***Preparan Plan Maestro para Circuito del Cañón del Colca***

La primera semana de abril se entregará el Plan Maestro del Circuito Turístico del Cañón del Colca, Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, Valle de los Volcanes, La Autoridad Autónoma del Colca refirió que el documento permitirá iniciar el trámite ante la Unesco para solicitar la declaratoria del Valle del Colca como patrimonio cultural de la humanidad.

### ***Gobierno Regional de Ica clama por modernización de terminal aéreo de Pisco***

El Presidente regional de Ica, demandó al gobierno disponer lo necesario para concesionar cuanto antes el aeropuerto de Pisco pues ese es el clamor de las de los principales agentes económicos de este departamento agroexportador. Como se recuerda la pista de aterrizaje de esa ciudad esta construida y casi abandonada hace muchos años atrás y esta capacitada para

recibir aeronaves de gran capacidad con lo cual podría facilitarse el transporte de carga directa hacia el exterior sin necesidad de acudir al Jorge Chávez, tal como viene ocurriendo actualmente.

### ***Contrato para la concesión de aeropuertos regionales estará listo el 3 de marzo***

ProInversión culminará la elaboración de la versión final del contrato para la concesión del primer paquete de aeropuertos regionales el próximo 3 de marzo. El proceso de concesión es por nueve aeropuertos y en este momento no se incluyen al de Pisco, Chiclayo ni de Piura. Sin embargo, el contrato tendrá las previsiones y cláusulas para que se puedan incorporar a corto plazo al proceso, cuando el Ministerio de Defensa lo apruebe.

### ***Empresa mexicana con claras posibilidades de ganar licitación de aeropuertos en concesión***

La firma mexicana Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) consideró que tiene posibilidades de ganar la licitación internacional de 12 aeropuertos locales del norte del país cuya buena pro se dará en marzo. De concretarse el proyecto, ASA y sus socios tendrían a su cargo el diseño, construcción, mejora, mantenimiento y explotación de los terminales de Anta-Huaraz, Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Piura, Pisco, Pucallpa, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

### ***MINCETUR invertirá en este año S/. 750 mil en la puesta en valor de Caral y sitios arqueológicos relacionados.***

PromPerú aprovechará la importancia histórico-arqueológica de Caral como un importante imán para atraer turistas.

Mientras Mesopotamia estaba erigiéndose en el Medio Oriente; Caral, ciudad representativa de la civilización preinca del mismo nombre, ya funcionaba como una pujante urbe de la costa peruana hace cinco mil años.

Precisamente los restos de esta fabulosa ciudad situada en el distrito de Supe, a tres horas al norte de Lima, están develados en casi un 90% y ofrecen en sí mismos un producto turístico de alto valor para propiciar el interés de los turistas extranjeros que llegan al Perú con rumbo a otras partes del país.

El MINCETUR tiene previsto que Caral sea nuestra mejor puerta de entrada para aquellos turistas que hasta el momento ven a Lima solo como sitio de paso y como destino gastronómico.

### ***CAF desembolsa \$200 millones para ejecución de la Interoceánica***

La Corporación Andina de Fomento (CAF) anunció que desembolsará \$200 millones que serán destinados a la ejecución de las obras para la Carretera Interoceánica sur que será una importante vía de intercambio comercial uniendo al País con el Brasil.

Como se sabe, recientemente los trabajos de la Carretera Interoceánica fueron suspendidos debido a una serie de inconvenientes por los que se especuló que las obras quedarían paralizadas.

# Glosario de Términos

## **Remuneración Mínima Vital (RMV)**

Es la cantidad menor fijada con arreglo a ley a que tiene derecho todo trabajador que labora una jornada ordinaria de trabajo completa. Se entiende por tal la que se cumple usualmente en la empresa o centro de trabajo.

En caso de jornada inferior o de trabajo por horas, la remuneración mínima se abona en forma directamente proporcional al tiempo efectivo trabajado.

Cuando la remuneración es variable, debe garantizarse una cuantía no inferior a la remuneración mínima vital, en una jornada ordinaria de trabajo.

## **Economía de Mercado**

Es un sistema de cooperación humana basado en el intercambio voluntario de bienes y servicios; su accionar debe estar libre de la interferencia (exclusión de la fuerza de las relaciones sociales) de terceros y del Estado, principalmente.

## **Elasticidad**

Es la medida de qué tan sensible es la variación de una variable económica a los cambios en otra variable con la cual se interrelaciona. Cuando se hace referencia al empleo-RMV, la elasticidad se define como un indicador de la respuesta en el nivel de empleo ante los cambios de la RMV.

## **Tasa de informalidad:**

Es el porcentaje de la población ocupada en el sector informal de la economía con respecto al total de la población ocupada.

